

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMUNICADO N°01-2016-REGPOL-LIMA/DIVTER CENTRO-4-
COM.MONTERRICO-OFAD-LOG

----- Se hace conocimiento a los Señores Jefes Oficiales, Suboficiales de Armas, Servicios y público en general, que de conformidad a la Convocatoria realizado del 23NOV2016 al 05DIC2016, en cumplimiento a la DIRECTIVA DG-PNP N°20-12-2013-DIREAP/DIRIBIE-PNP/EM-B, DEL 09MAY2013; Que para la Concesión del Comedor de la COMISARIA PNP MONTERRICO, luego de la evaluación correspondiente se ha determinado, en otorgar LA BUENA PRO a la persona de **Sra. Marnith SALAS SANCHEZ**, identificado con DNI N° 06897940, como ganador de dicho proceso para el periodo 01ENE2017 AL 31DIC2018, por reunir los requisitos exigidos en la presente convocatoria, agradeciendo a los demás participantes por su colaboración.

Monterrico, 08 de Diciembre del 2016

ATTE.

LA COMISION

